



CONCURSO DE GRUPOS DE CÁMARA V edición

BASES

1. Podrá presentarse al Concurso cualquier agrupación (dúos, tríos, quartettos, etc...) cuyos componentes cumplan el requisito de **edad**. Es imprescindible que todos los miembros del grupo estén dentro de la misma franja de edad (de las dos establecidas para cada categoría) el día de la celebración del Concurso.

Las dos categorías son las siguientes:

CATEGORÍA INFANTIL: De 7 a 11 años, ambos inclusive.
CATEGORÍA JUVENIL: De 12 a 15 años, ambos inclusive.

2. El Concurso se celebrará durante el **sábado 14 de abril del 2018** en el Aula Escenario de la Escuela de Música y Danza ESTUDIO 21, sita en la calle Sueca nº72. Dependiendo del número de participantes, se realizará en sesión de mañana o mañana y tarde. El **organigrama** definitivo será publicado en la web y en las redes sociales una semana antes de la celebración del Concurso.

3. El **orden** de participación se establecerá por sorteo, que se realizará públicamente el mismo sábado 14 de abril, antes del comienzo del Concurso (a las 9 horas).

4. Se otorgará un **PRIMER PREMIO** para cada categoría, y numerosos premios y obsequios de participación. La decisión del jurado será inapelable.

5. La mayoría de los premios serán entregados con un **VALE**, y serán recogidos en los locales de las entidades colaboradoras. En el caso de la concesión de BECAS, los premiados aceptarán las fechas y los horarios preestablecidos para cada actividad.

6. Las dos **obras a interpretar** serán de libre elección. El jurado valorará la calidad musical de las piezas elegidas, su dificultad, la *escucha grupal*, así como la calidad interpretativa y musical (grupal) de los ejecutantes. La duración máxima permitida para cada participante es de 8 minutos para la categoría infantil y 10 minutos para la juvenil.

7. Con el fin de garantizar la calidad del Concurso, los participantes entregarán una **CARTA DE PRESENTACIÓN** de cada uno de los profesores en la que se certifique la adecuada preparación de los alumnos y su nivel.

8. **INSCRIPCIÓN.** Los participantes deberán rellenar el boletín de inscripción adjunto y abonar 30€ (por agrupación) en concepto de derechos de inscripción, realizando un ingreso en la cuenta ES55 1465 0100 9119 0006 8699. **La fecha límite de inscripción** será el 31 de marzo de 2018. Los grupos que no se presenten al Concurso no tendrán derecho a la devolución de dicho importe.

9. Estudio21 proporcionará **aulas de ensayo** de forma gratuita para todos los participantes. Podrán consultar la disponibilidad en la secretaría del centro.

10. El **Tribunal** estará formado por 3 miembros, todos ellos con demostrada experiencia y prestigio en práctica instrumental y camerística. La composición definitiva del Tribunal podrá consultarse en la página web y en redes sociales una vez finalizado el período de inscripción.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: (papel/correo electrónico)

Boletín de inscripción adjunto

DNI de los componentes del grupo o documento justificativo de la edad

Carta de presentación del profesor

Resguardo del ingreso de la cuota de inscripción (por favor, cuando realicen el ingreso/transferencia, pongan claramente: CONCURSO y el nombre de la agrupación en la casilla "concepto").

ESTUDIO 21

Dirección postal: C/Sueca 72 bajo. 46006-Valencia 96.2066302

Correo electrónico: daniel@estudio21.net



e21

LISTADO ORIENTATIVO DE PREMIOS

*Becas para cursos y MasterClasses

*Instrumentos y accesorios

*Lotes de libros, partituras, cd's, dvd's...

*Material variado

*Entradas para espectáculos

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre del grupo:

Categoría:

Componentes:

- | | |
|----|---------------------|
| 1. | instrumento: |
| 2. | instrumento: |
| 3. | instrumento: |
| 4. | instrumento: |
| 5. | instrumento: |
| 6. | instrumento: |
| 7. | instrumento: |
| 8. | instrumento: |

Obras a interpretar:

- 1.
- 2.

PORTAVOZ (Padre/madre de uno de los componentes):

Dirección postal:

Teléfonos de contacto:

E-mail:

AUTORIZACIÓN

D./Dña

Responsable del grupo _____ acepta las bases del Concurso y autoriza la captación de imágenes para su uso con fines didácticos y educativos, nunca con fines lucrativos.

Firmado:

DNI: